

*Diligencia.* - El presente libro que consta de doscientos folios útiles, se destina a hacer constar las actas de las sesiones que pueda celebrar el Excmo. Ayuntamiento de Teruel, y son reintegrados sus folios con sujeción a la vigente Ley del Timbre, con tres pliegos de papel de pago al Estado de la clase 1ª. Serie A. n.ºs 55941, 55951 y 55952.

Teruel 7 de Marzo 1941.

El Oficial,

*[Firma]*

V.º B.º

El Administrador,

*[Firma]*

